



EL ILLMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS. ARZOBISPO DE MEXICO.

XXXI

EL ILLMO. SR. DR. D. PELAGIO A. DE LABASTIDA Y DÁVALOS.

1863—

**GIL** Gonzalez Dávila, Betancourt y el Sr. Lorenzana, que sucesivamente fueron los biógrafos de los prelados de la Iglesia mexicana, formaron sus respectivas series sin exceptuar al que gobernaba cuando ellos escribían, cuidando si no decir del último sino aquello que ni podía atribuirse á lisonja, ni mucho menos á la intencion de prejuzgar lo que á los pósteros está reservado. A nuestra vez vamos á dar cima á este trabajo, ofreciendo al lector las noticias que por ningun motivo deben echarse de menos en una obra como la presente, acerca del jefe actual de la Iglesia de México.

Las razones en que se han fundado siempre los escritores que reservan para despues de la muerte de los hombres notables el elogio de sus buenas cualidades ó la censura de sus defectos, son tan conocidas y obvias, que no necesitamos repetir las. Téngalas presentes el lector para no atribuir á causas extrañas la brevedad de estos apuntamientos biográficos. Aquel que mas tarde sea el continuador de la tarea que hoy suspendemos, utilizará las noticias aquí contenidas y podrá, con un éxito que nosotros no obtendríamos hoy, escribir la verdadera biografía del Illmo. Sr. Dr. D. PELAGIO A. DE LABASTIDA Y DÁVALOS, que, como orador sagrado, como personaje cuya vida pública se halla enlazada con los mas graves sucesos de nuestra historia contemporánea, y como dignísimo pastor de la Iglesia mexicana, proporcionará materia suficiente no ya, decimos, para un estudio de las dimensiones que hemos dado á las anteriores biografías, sino para abultado y muy interesante volumen. En él podrá decirse que en las producciones literarias del Sr. LABASTIDA se descubre la instruccion profunda, la elocuencia y la unción de los buenos oradores sagrados; que su estilo es sóbrio, ageno á toda afectacion; que su conocimiento del corazon humano le puso en aptitud de conmoverlo y de herir sus fibras mas delicadas; que el Sr. LABASTIDA recibió y trató siempre con la dulzura y la bondad del verdadero discípulo de Jesucristo á cuantos á él acudieron; que antes de usar de las armas de su poder empleaba la persuasion suave y cariñosa; que hizo cuantas limosnas pudo, atendida la cortedad de sus rentas; y se dirá tambien que otro pastor de espíritu ménos ilustrado, ménos conocedor de las tendencias modernas y de carácter intransigente, habria provocado conflictos sin número

á la autoridad civil, conflictos que, cualquiera que fuese la solución de ellos, habrían turbado la paz de la República y envuelto á la sociedad en luchas y desórdenes que la habrían empobrecido y lastimado de una manera desastrosa.

Todo eso y mucho más, en justísimo elogio de la ilustración, de la prudencia y de la virtud del Sr. LABASTIDA, dirá el historiador imparcial de su vida cuando ésta se apague, cuando deban revelarse hechos que á nosotros no nos es lícito referir, por más que podamos comprobarlos con documentos irrefutables. Lo único que sí afirmaremos en este lugar es, que nos ha llenado de complacencia cerrar este libro con el nombre de un prelado digno por mil títulos de llamarse sucesor de los esclarecidos sacerdotes cuyas biografías se encierran en esta obra.

Nació el Illmo. Sr. Dr. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, en la villa, hoy ciudad, de Zamora, (Michoacan) el 21 de Marzo de 1816, de padres que lo fueron el Sr. D. Manuel Luciano de Labastida, y la Sra. María Luisa Dávalos y Ochoa.

En 1825 comenzó sus estudios bajo la dirección de un tío suyo, el Sr. D. José Antonio de Labastida, cura de Ixtlan, y cuatro años después pasó á cursar gramática latina en el colegio del distinguido profesor D. Francisco Diaz, de cuyo establecimiento salió en 1831 para emprender el estudio de la filosofía en el Seminario Tridentino de Morelia en la cátedra del Br. D. Joaquin Ladron de Guevara, conquistando por su talento y aplicación, no ménos que por la bondad de su carácter, un lugar distinguido entre los seminaristas. Terminado el año escolar, el joven LABASTIDA fué designado para sustentar un acto público de lógica y metafísica que el colegio dedicó al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Gomez Portugal que acababa de ser consagrado obispo de aquella diócesis. Sus adelantos literarios fueron más notables en el segundo año del curso de filosofía, por su asidua aplicación al estudio de las matemáticas y de la física, mereciendo en el tercero sustentar el acto de estatuto de toda la facultad. Que el éxito de esa función literaria fué brillante, lo prueba el hecho de habersele concedido al actuante, en premio, una de las becas de gracia con la autorización de estudiar el derecho, á pesar de haber sido fundada solo para los que se dedicaban á la teología.

Inclinado al estudio del derecho cursó cánones y leyes con el profesor D. Ignacio Barrera, sostuvo un acto mayor de la primera de estas facultades, y se recibió de abogado en 1839, es decir, á la edad de 23 años, siendo ya subdiácono, cuya orden le fué conferida el 18 de Julio del año anterior.

Era por aquella época rector del Seminario de Morelia el Sr. Lic. D. Mariano Rivas, sincero apreciador de los méritos del Sr. LABASTIDA, y simultáneamente le nombró catedrático de gramática castellana y de bella literatura, así como de filosofía, por haber rehusado servir este último encargo D. Clemente de Jesús Munguía, obispo que fué, más tarde, y primer arzobispo de Michoacan.

Antes de proseguir haremos notar, ya que hemos nombrado al Sr. Munguía, que estos dos personajes, notables en nuestro país, y tan conocidos en el extranjero, estuvieron ligados por los vínculos del paisanaje y de una amistad más que íntima, fraternal; amistad que fué estrechándose más y más, por haber recorrido á la par la escala de los empleos y de los honores eclesiásticos. En un mismo día comenzaron la carrera literaria; pasaron juntos de las cátedras de gramática á las de filosofía y jurisprudencia; obtuvieron el título de abogados con una corta diferencia y recibieron las órdenes del mismo modo. Sirvieron á un tiempo las cátedras de gramáticas castellana y latina, en el Seminario de Morelia; sucesivamente la de bella literatura, y á la vez el Sr. Munguía las de derecho civil y derecho público, y el Sr. LABASTIDA las de derecho natural y de gentes y derecho canónico. Los dos fueron promotores fiscales de la curia eclesiástica de Michoacan; el primero provisor, y el segundo juez de testamentos y capellanías y obras pías; los dos entraron juntamente al cabildo eclesiástico en calidad de prebendados; después de cinco años fueron ascendidos á canónigos, y ambos fueron propuestos al Gobierno nacional para aquella mitra vacante

por la muerte del Sr. Portugal. El primero fué presentado por el presidente General D. José Joaquin Herrera, y el segundo después de haber figurado en dos ternas, una del Sr. Garza y otra del Sr. Espinosa, para el nuevo obispado de San Luis Potosí, fué propuesto por el cabildo eclesiástico de Puebla para sucesor del Sr. Becerra obispo de aquella diócesis.

Presentado por el general presidente D. Antonio López de Santa-Anna, fué preconizado obispo de Puebla el Sr. LABASTIDA en el consistorio celebrado el 23 de Marzo de 1855. Habiendo recibido sus bulas el 12 de Mayo del mismo año, prestó el juramento constitucional ante el presidente de la República, y dirigiéndose á Puebla fué consagrado en su catedral por el Illmo. Sr. Munguía, el día 8 de Julio siguiente, aniversario de su ordenación.

Inmediatamente entró al gobierno de la diócesis, y se dedicó á la reforma de las Constituciones del Seminario, y á procurar el establecimiento, en el colegio llamado de los Gozos, de las Hermanas del Corazón de Jesús, tan conocidas y estimadas en los Estados Unidos por su dedicación á la enseñanza de las jóvenes. A los dos meses de su consagración emprendió la visita pastoral del territorio de Tlaxcala, cuyas necesidades espirituales eran apremiantes; visita que interrumpió á causa de los sucesos políticos á que dió principio la ley de desafuero eclesiástico.

Aquí comienza el periodo histórico en que el Sr. LABASTIDA se vió obligado por su ministerio pastoral á contrariar, con las armas de la Iglesia, al poder civil. Las exposiciones que dirigió al gobierno sobre la indicada ley, así como todos sus actos episcopales, se registran en las publicaciones de la época. No seremos nosotros, en verdad, los que pretendamos juzgar la conducta del obispo de Puebla, viviendo éste y siendo como es la materia ocasionada á errores y á provocar discusiones sin objeto ó fin práctico en nuestros días. Toca á la historia imparcial y justiciera tarea de suyo tan espinosa y difícil; á ella reservamos este punto, porque, como dijo el sabio Dr. Sierra refiriéndose á un mexicano ilustre, "la generación presente no puede juzgar con imparcialidad sobre el carácter y vida pública de este personaje, cuyo nombre está enlazado con las grandes épocas del pueblo. Su carrera distinguida le ha proporcionado un lugar eminente en los fastos nacionales, grangeándole una reputación semi-europea. Esto ha debido traerle admiradores y enemigos."

En aquellas aciagas circunstancias, en aquella época de prueba para un pastor, el de Puebla hizo cuanto creyó de su deber. Refiriéndose á estos sucesos dice un escritor: "El Illmo. Sr. Labastida sufrió dentro de la capital de su diócesis todos los furores de la guerra, y principalmente los del asedio de 1856, dando las más relevantes pruebas de su caridad y celo pastoral, en los diez meses que permaneció en Puebla: entonces conocieron bastante sus ovejas las eminentes cualidades de su prelado; integridad de costumbres, rectitud y sensibilidad de corazón; justicia en los planes, prudencia en la ejecución, asiduidad en el trabajo y vigilancia paternal; tuvieron conocimiento de su valor en los peligros; de su abnegación, de su paciencia, de su fortaleza y de su generosidad en medio de las persecuciones."

El 12 de Mayo de 1856, aniversario de la recepción de sus bulas, salió el Sr. LABASTIDA de la República, por circunstancias políticas. Desembarcó en la Habana el 5 de Junio y permaneció allí hasta que obtuvo de la Santa Sede el permiso de pasar á Roma, en donde fijó su residencia, empleando especialmente la estación del verano en viajar por la Palestina, el Egipto y la India, y las principales ciudades de Europa.

Habiendo cesado las causas que le tenían lejos de la patria, volvió á ésta el 11 de Octubre de 1863, ya con el carácter de arzobispo de México, á cuya gerarquía fué promovido el 19 de Marzo anterior.

Si para no detallar los actos del Sr. LABASTIDA ni juzgarlos, en lo que se refiere á la guerra de reforma, hemos tenido presentes muchas consideraciones cuya importancia á nadie puede ocultarse, mayores fundamentos tenemos para omitir lo que se relaciona con la participación que tomó en los asuntos públicos al volver al país. Empero séanos permitido, en obsequio de la verdad histórica, y como un apuntamiento que más tarde podrá utilizar aquel que pueda ser el verdadero biógrafo del actual prelado de la Iglesia mexicana,

decir que tiene éste, aun para los mas encarnizados enemigos de la causa en cuyas filas militó, un título de respeto y consideracion, y un motivo para no deshonrarle con el epíteto de enemigo de su patria.

Cuando el Sr. LABASTIDA vió que los soldados franceses, hiriendo el sentimiento nacional pretendian imponer á México un gobierno extraño y conforme únicamente á la voluntad de Napoleon III, negóse á prestar su concurso á aquel proyecto y protestó contra aquella violencia. Ni las amenazas del mariscal Bazaine, ni ninguno de los recursos puestos en accion para torcer los patrióticos propósitos del Sr. LABASTIDA, fueron bastantes para que mudase de parecer, y separóse del elevado puesto que en el gobierno tenia, antes que secundar las miras de los franceses. Este hecho, que algun dia será comentado por algun historiador que no se halle dominado por afecciones políticas de ningun género, y comprobado suficientemente por documentos irrecusables, probará á la posteridad que si el Sr. LABASTIDA cometió un error al prestar sus importantes servicios á la Intervencion, no merece sin embargo que se le atribuya la fea nota de enemigo de su patria.

Hecha esta aclaracion histórica, debemos continuar nuestro relato.

Desembarazado de las ocupaciones que el cargo público que desempeñara le impusieran, obligándole á permanecer en la capital, salió de ésta el Sr. LABASTIDA á la visita de su diócesis el 27 de Setiembre de 1865, y la continuó el 8 de Enero de 1866, por la Tierra Caliente, (Sur de México) y en el verano del mismo año por todas las parroquias del valle de Toluca.

Invitado por un llamamiento especial del Pontífice reinante para asistir al centenario de San Pedro y á la canonizacion de algunos santos, se dirigió á Roma por segunda vez el Sr. LABASTIDA el 5 de Febrero de 1867. Detúvose en la capital del orbe católico hasta concurrir al Concilio Vaticano, en que fué nombrado para formar parte de la comision encargada de la disciplina eclesiástica, cuyos trabajos no vieron la luz pública por la interrupcion del Concilio.

En Marzo de 1871 salió el Sr. LABASTIDA de Roma para volver á su arzobispado. Llegó á Veracruz el 12 de Mayo y á la capital el 19 de los mismos mes y año, continuando desde ese dia sus tareas episcopales. Entre éstas debe citarse, ya que por los motivos expuestos no es oportuno detenerse á narrar todos y cada uno de sus hechos, la visita general de la diócesis, que terminó felizmente el dia 10 de Febrero de 1878. La triste nueva del fallecimiento del Sr. Pio IX le obligó á regresar á la capital para ocuparse en los últimos honores que debian tributarse al inolvidable Pontífice, y en los que el mismo Sr. LABASTIDA tomó parte muy principal pronunciando la oracion fúnebre que todos conocen. Ni de esta notable pieza oratoria, ni de los demas escritos del actual arzobispo de México habremos de hablar, porque, lo repetimos, cuando un personaje vive, su elogio ó su censura debe reservarse á la posteridad.

Para terminar, y como noticia útil para aquel que mas tarde sea el biógrafo del Sr. LABASTIDA, diremos que, á pesar de la ingerencia que tuvo en los negocios públicos en años no remotos, disfrutó de la estimacion y del respeto que le consagran aun los mas exaltados enemigos de los principios políticos y religiosos que él profesa. Esto, que es una verdad innegable, patentiza que atesora el actual arzobispo de México virtudes que nadie puede dejar de amar, y hace de él, por lo mismo, el mas cumplido elogio.

Nosotros, que no hacemos un misterio de las ideas liberales que profesamos y que no hemos pagado en esta obra tributo alguno sino á la verdad y á la justicia, nos complacemos en reconocer y proclamar al Illmo. Sr. Dr. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, como uno de los mas distinguidos prelados de México.

## APÉNDICE.

En la nota 1 página 7 ofrecimos insertar en un Apéndice ciertos documentos importantes que no debian figurar en el texto para no distraer al lector con piezas que le hubieran apartado del curso de los sucesos referidos en el texto. Cumplimos esa promesa y al mismo tiempo damos cabida á algunas noticias que en su lugar no nos fué dado consignar, y algunas rectificaciones que creemos oportuno hacer.

### A

#### CARTA DEL SR. ZUMÁRRAGA AL CAPÍTULO GENERAL DE SU ORDEN CELEBRADO EN TOLOSA.

Muy RR. PP.: sabed que andamos muy ocupados, con grandes y continuos trabajos, en la conversion de los infieles, de los cuales [por la gracia de Dios], por manos de nuestros religiosos de la órden de nuestro seráfico P. S. Francisco, de la regular observancia, se han bautizado mas de un millon de personas, quinientos templos de ídolos derribados por tierra, y mas de veinte mil figuras de demonios que adoraban, han sido hechas pedazos y quemadas. En muchos lugares están edificadas iglesias y oratorios, y en muchas partes levantadas en alto y adoradas de los indios las armas resplandecientes de la santa cruz. Y lo que pone admiracion es, que antiguamente en su infidelidad, tenian por costumbre en esta ciudad de México, cada año sacrificar á sus ídolos mas de veinte mil corazones humanos; y ahora no á los demonios, mas á Dios, son ofrecidos, con innumerables sacrificios de alabanza, mediante la doctrina y buen ejemplo de nuestros religiosos; por lo cual el mismo solo Dios sea honra, y gloria, el cual es adorado, con reverencia en aquellos lugares, por los niños, hijos de estos naturales. Hacen muchos de estos, algunos ayunos, disciplinas, y continuas oraciones, derramando lágrimas, y dando muchos suspiros. Muchos de estos niños, y otros mayores, saben bien leer, escribir y contar, y hacer punto de canto. Confiesanse á menudo, y reciben con mucha devocion al Santísimo Sacramento del altar, y con grande alegría predicán la palabra de Dios á sus padres, industriados para ello de los religiosos. Levántanse á media noche á maitines, y dicen el oficio entero de Nuestra Señora, á quien tienen muy particular devocion. Acechan, con mucho cuidado, adonde tienen sus padres escondidos los ídolos, y se los hurtan, y con fidelidad los traen á nuestros religiosos; por lo cual algunos han

sido muertos inhumanamente por sus propios padres, ó mas bien coronados en la gloria con Cristo. Cada convento de los nuestros, tiene otra casa junto para enseñar en ella á los niños, donde hay escuela, dormitorio, refectorio, y una devota capilla. Son estos niños muy humildes y obedientes á los religiosos, y ámanlos mas que á sus padres, y tratan verdad con ellos. Son castos y muy ingeniosos, especialmente en el arte de la pintura, y han alcanzado buena ánima con Dios; bendito sea él por todo. Entre los frailes mas aprovechados en la lengua de los naturales, hay uno particular, llamado Fr. Pedro de Gante, lego. Tiene diligentísimo cuidado de mas de seiscientos niños. Y cierto, él es un principal paraninfo, que industria los mozos y mozas que se han de casar en las cosas de nuestra fe cristiana, y cómo se han de haber en el santo matrimonio; é industriados, los hace casar en los dias de fiesta con mucha solemnidad. Para la manutencion y doctrina de las mozas, envió de España la Serenísima Emperatriz D<sup>a</sup> Isabel, seis mujeres honradas, castellanas, avisadas y prudentes; y mandó, por sus cédulas, que se hiciese una casa, tan grande y cumplida, que las mismas mujeres recojidas, viviendo debajo del amparo y favor del obispo, pudiesen tener y enseñar mil doncellas que viviesen honestamente. Y así, por una admirable manera, se convierten á la santa fe católica los indios; y las doncellas aprenden los primeros rudimentos de la fe, de las mujeres honradas; y los indios de varones religiosos. Despues, ellos y ellas enseñan á sus padres gentiles lo que aprendieron; por lo cual parece haber dicho de ellos el profeta David: De la boca de los niños, y de los que aun maman, hiciste, Señor, perfecta tu alabanza. Cristo sea salud de vuestras reverencias, á quien suplico yo humildemente rueguen, que lo que él ha comenzado, por su clemencia lo acabe. De México 12 de junio de 1531 años.

Diccionario de Historia y Geografía.

### B

#### RECTIFICACIONES Á LA BIOGRAFÍA DEL SR. ZUMÁRRAGA.

Debemos á la bondad del Sr. D. José María Agreda las siguientes rectificaciones á la biografía del Sr. Zumárraga, el primer obispo y arzobispo de México. Siendo como es el Sr. Agreda uno de los que con mas ahinco se han consagrado al estudio de nuestra his-